

Consideraciones sobre el Terrorismo

Coronel JOSE IGNACIO POSADA DUARTE,
Alumno del CAEM-82

1. INTRODUCCION

A manera de síntesis actualizada del trabajo que el autor elaboró con el título "Análisis General del Terrorismo y Medidas Antiterroristas en Europa", hemos estructurado este artículo que tiene la finalidad de hacer llegar a los miembros de nuestras Fuerzas Militares algunas consideraciones sobre el papel que juega el terrorismo dentro del marco de la subversión y ésta como instrumento valioso e indispensable de la guerra revolucionaria que ha desatado el comunismo internacional en el mundo entero y particularmente en nuestra patria, para tratar de hacer de ella una colonia más de las muchas que hoy configuran el imperio más extenso y poderoso que haya conocido la humanidad: El imperio comunista de la Rusia Soviética.

Somos conscientes de que sobre esta problemática se ha escrito en forma insistente, extensa y variada; que existe una abundante bibliografía sobre la materia y que en nuestras Escuelas e Institutos de capacitación se han programado sendas cátedras para preparar a los Oficiales y Suboficiales en la lucha contra la subversión marxista-leninista. Sin embargo, pensamos que no sobra insistir en el análisis y estudio de estos temas pues ello nos permite coadyuvar, desde esta tribuna del pensamiento castrense, en la obligante tarea institucional de formar en nuestros hombres una conciencia clara y definida sobre un problema real, de palpitante actualidad, que nos está golpeando casi a diario y que, para hacer honor a la verdad, ha llegado a constituir una seria amenaza para la estabilidad

del régimen democrático, de nuestras instituciones y de los valores culturales, espirituales y morales que inspiran la forma de vida que hemos escogido libremente.

2. GENERALIDADES

Al contemplar el panorama del mundo actual, observamos por doquier un mapa plagado de guerras, de violencia, de agresiones. Vemos como todos los pueblos de los cinco continentes sufren en carne propia las trágicas consecuencias de las luchas encarnizadas que hoy se libran por intereses políticos, ambiciones económicas y fanatismos religiosos.

En los últimos tiempos, una nueva modalidad de violencia ha hecho su aparición en el ámbito de la humanidad para complementar este cuadro desolador: el terrorismo político-revolucionario que utiliza la subversión marxista-leninista.

A diferencia de la guerra convencional, en la cual los contendientes reconocen, aceptan y respetan unas reglas de honor, unos códigos morales, el terrorismo desprecia toda consideración moral y humanitaria; sus actividades se desarrollan con impresionante crueldad, con calculado sadismo, sin importarle el sexo, la edad, la inocencia o el estado de indefensión de sus víctimas.

Resulta interesante, aunque no extraño, observar cómo los fenómenos de la subversión y del terrorismo no se presentan en los Estados totalitarios comunistas. El estricto y sistemático control policivo, la drástica represión oficial y el terror psicológico que los gobiernos de estos países ejercen sobre la población, hacen que sea absolutamente imposible la existencia de la subversión y el terrorismo organizados. Es, por el contrario, en los países democráticos del occidente en donde estos flagelos de la humanidad han encontrado el medio adecuado para desarrollar su devastadora acción, debido, básicamente, a las amplias ventajas que les brindan la libertad absoluta, las leyes condescendientes y el celo de los gobiernos, a veces ingenuo, por el respeto de los derechos humanos, cuando se trata de enfrentar a los criminales que integran las organizaciones terroristas.

Los movimientos terroristas revolucionarios que existen actualmente en el mundo no son absolutamente autónomos en sus ideologías, procedimientos y objetivos, como no lo son la revolución y la subversión que apoyan. La gran mayoría de estos movimientos han nacido bajo la inspiración directa de los ideólogos marxistas-leninistas, aunque inicialmente se muestren ante la opinión nacional e internacional con la fachada de un auténtico nacionalismo. Otros, por el contrario, sí han surgido de un anhelo popular de liberación, de independencia, como son los casos del "IRA" en Irlanda del Norte y de la "ETA" en España. Sin embargo, estos movimientos, típicamente nacionalistas, han sido hábilmente infiltrados, controlados y dirigidos por los expertos agentes del comunismo internacional para orientarlos en la ruta que señala la ideología marxista-leninista. Sobre este particular, la cartilla "Estrategia y Táctica Comunista para América Latina", al referirse a una de las estrategias fundamentales adoptadas por los bolcheviques en el Segundo Congreso de la Internacional Comunista, reunido en Moscú en 1920, expresa:

"La revolución en los países atrasados será de carácter nacional revolucionario y no socialista, pero los comunistas, en lucha abierta contra toda política demo-liberal y nacional-reformista, deberán conquistar las posiciones claves que aseguren al comunismo la hegemonía en la dirección y en el comando efectivo de las masas. Un solo propósito deberá animar, a través de todo el proceso revolucionario y será el de conducir la revolución al comunismo, colocando al país bajo la dominación del campo totalitario".

Mediante la aplicación sistemática y disciplinada de esta estrategia, el comunismo ha logrado crear el imperio Ruso y, lentamente, expandirlo a dimensiones impresionantes.

3. LA REVOLUCION

Por revolución entendemos "el cambio violento y radical de las instituciones políticas, sociales y económicas de un Estado para derrocar el poder establecido e instaurar un nuevo régimen".

Para que un movimiento revolucionario pueda aspirar a tener alguna posibilidad de éxito, es preciso que se presenten en el país

las "condiciones objetivas de la revolución", es decir, la opresión, la injusticia social, la miseria y la corrupción, que la hagan indispensable y posible.

Los revolucionarios modernos son conscientes de que es absolutamente imposible llegar a conquistar el poder si no se presentan esas condiciones y comprenden muy bien que la mayoría de los gobiernos democráticos honestos y progresistas hacen denodados esfuerzos para procurar el desarrollo integral de sus pueblos, adoptando a la vez las disposiciones legales y las medidas de control que le permitan neutralizar el brote y desarrollo de los movimientos revolucionarios que puedan presentarse como efecto del inconformismo con el sistema por razones ideológicas internas o por la acción subversiva que estimulen doctrinas ajenas al país.

Hasta hace poco, fueron muchos los intentos revolucionarios de grupos anarquistas, socialistas, comunistas, de extrema derecha o nacionalistas que culminaron en estruendoso fracaso. Su intento llegaba hasta el punto de colocar a los gobiernos agredidos en situaciones de real apremio, de casi inminente derrota. Sin embargo, la aventura fracasaba porque en el momento decisivo les hacía falta el indispensable apoyo de las masas populares y la infraestructura sólida que garantizara el triunfo de la revolución y la organización y puesta en marcha del nuevo régimen.

4. LA SUBVERSION

De estas experiencias nace para los revolucionarios la necesidad de adoptar estrategias y tácticas diferentes que faciliten el camino a la revolución, es decir, que permitan la creación de las "condiciones objetivas". Es así como surge la subversión, entendida como "el proceso de deterioro político, económico, social y militar que adelantan en un país parte de sus habitantes, con autonomía o con dirección y apoyo desde el exterior, contra las autoridades legítimamente constituidas, para desestabilizar el sistema y crear las condiciones que les permitan la toma del poder para instaurar un régimen revolucionario.

No es indispensable, entonces, que en el país seleccionado como objetivo de la revolución se presenten las condiciones de injusticia social, de corrupción, de opresión, hambre o miseria. Si estas con-

diciones no existen, el papel de la subversión es crearlas o inventarlas para convencer a las masas populares de que la revolución es indispensable y posible.

Para el desarrollo de sus actividades desestabilizadoras, la subversión "trabaja" en todos los estamentos de la sociedad. Infiltra sus ideólogos, activistas y agitadores en el propio gobierno, para traumatizar la gestión administrativa; en las universidades y demás centros docentes para adoctrinar, dominar y luego utilizar a la juventud; en la iglesia, para adoctrinar religiosos y religiosas con miras a explotar el natural ascendiente que tienen sobre la población; y también en las mismas Fuerzas Militares y Policía, para provocar su indisciplina y desmoralización.

5. EL TERRORISMO

Es indudable que el arma más poderosa que esgrime la subversión en su empeño de socavar los cimientos sobre los cuales se edifican los Estados Democráticos es el terrorismo político o revolucionario. Puede definirse esta modalidad de lucha como "el conjunto de acciones violentas planeadas, coordinadas y ejecutadas por grupos armados clandestinos integrados por fanáticos o exaltados políticos, con el propósito de desmoralizar a las autoridades del gobierno, crear un ambiente de inseguridad y miedo en la población civil y contribuir a la desestabilización del sistema, para facilitar el triunfo de la revolución".

En su acepción más común, el término "terror" hace alusión a un estado psíquico de gran miedo, espanto o pavor. Como terroristas podemos entonces designar a aquellas personas que realizan actos violentos con el propósito de atemorizar a individuos o a la colectividad como recurso para hacer valer sus ideas personales.

Un rasgo característico del terrorismo es el efecto psicológico que produce sobre la sociedad. Aunque los terroristas tienen por lo general una víctima específica, individual o colectiva, que recibe directamente la agresión, lo que buscan y obtienen normalmente es generar el miedo y la sensación de inseguridad en toda la población.

Los terroristas buscan generalmente un objetivo claramente definido: el sensacionalismo. Para el efecto, todos los atentados

deben ser dramáticos y teatrales. Deben provocar la indignación y el miedo en unos y la admiración en otros, por la astucia, el ingenio y la originalidad del plan y por el refinamiento en su ejecución.

Otro objetivo que persigue el terrorismo revolucionario, tal vez el que más nos interesa tener en cuenta en este trabajo, es el de provocar la reacción violenta, excesiva e indiscriminada de las autoridades del gobierno contra la población civil no comprometida. Conviene incluir aquí lo que expresa el ideólogo revolucionario Carlos Marighella en su "Minimanual del Guerrillero Urbano":

"El gobierno no tiene más alternativa que intensificar la represión, las redadas policiales, los rastreos de domicilios, el arresto de gente inocente y de sospechosos, el cerco de calles, todo esto hace que la vida en la ciudad se vuelva intolerable".

Sobre este mismo particular, los revolucionarios han creado la teoría de "La espiral" o de la "acción-represión". La explicación de esta teoría nos la da José Mari Garmendía en su libro "Historia de ETA":

"Supongamos una situación en la que una minoría organizada asesta golpes materiales y psicológicos a la organización del Estado haciendo que éste se vea obligado a responder y reprimir violentamente la agresión. Supongamos que la minoría organizada consigue eludir la represión y que ésta caiga sobre las masas populares. Finalmente, supongamos que la minoría organizada consiga que en lugar de pánico surja la rebeldía en la población, de tal forma que ésta ayude y ampare a la minoría en contra del Estado, con lo que el ciclo acción-represión está en condiciones de repetirse cada vez con mayor intensidad".

6. ANALISIS DEL TERRORISTA

Para analizar al terrorista debemos partir de la premisa de que, básicamente, es un asesino. La palabra asesino proviene del término sirio "hashishi" que designa a la droga narcótica similar en sus efectos a la marihuana que, con el nombre actual de "hachis", se consume en los pueblos árabes preferencialmente.

Según los historiadores especializados en el Islamismo, se denominó "asesinos", en la India, a una secta musulmana de férrea disciplina, integrada por creyentes fanáticos que, bajo el efecto de

la droga que consumían en exceso, mataban porque se creían "justos" y estaban convencidos de que matar al "injusto" o infiel les aseguraría su propia salvación. Para estos fanáticos cada acción criminal era una especie de deber sacramental, como lo era también el sacrificio voluntario de sus propias vidas.

Pero, el terrorista revolucionario de hoy no necesita estimularse con drogas para asesinar. El estímulo para realizar los actos criminales proviene del fanatismo ideológico que los domina, los obsesiona y los posee con la fuerza de un demonio que no quieren exorcizar. Por ello, están plenamente convencidos de que la causa que sirven es justa y noble y llegan a aceptar el martirio como un medio para darle sentido y razón a su existencia.

Con tal de lograr publicidad para su movimiento y para su causa, el terrorista no se detiene ante el sacrificio personal ni ante el mal que causan a las víctimas inocentes. Los domina una irresistible atracción por figurar en la vida nacional de un país y aspiran a ser reconocidos algún día como héroes populares e inclusive, a tener algún grado de poder en la organización del nuevo régimen. El terrorista busca, pues, en esencia, la reafirmación de su personalidad. Quiere demostrarse a sí mismo y a los demás, que es útil, que es fuerte y que es temido.

Es interesante también advertir en este artículo, que los terroristas, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, no proceden de los estratos más bajos de la sociedad, como muchos suponen. Los principales ideólogos, dirigentes y activistas provienen de la clase media e, inclusive de la clase alta, adinerada y burguesa. Para corroborar este acierto, citemos los siguientes ejemplos:

a. De las Brigadas Rojas, (Italia).

- Antonio Negri = Profesor de la Universidad de Padua.
- Francesco Piperno = Profesor de Física de la Universidad de Cosenza.
- Oreste Scalzone = Director de la revista "Autonomía", de extrema izquierda.
- Renato Cursio = Sociólogo de la Universidad de Trento.

- Giacomo Feltrinelli = Multimillonario, propietario de una editorial.
- b. De la "Rote Arme Fraktion": (Alemania Federal).
 - Andreas Baader: Estudiante universitario.
 - Ulrike Meinhof: Periodista.
 - Hertz Mahler: Doctor en Ciencias Políticas.
 - Gudrun Ennslin: Hijo de un pastor protestante.

De otra parte, se acostumbra calificar a los terroristas políticos o revolucionarios como individuos sádicos y enajenados. Si bien es cierto que muchos de ellos son el producto de resentimientos por frustraciones sociales, profesionales o sentimentales, no es menos cierto que la mayoría son jóvenes idealistas, previamente adoc-trinados en los colegios y universidades, que se lanzan a la aventura revolucionaria con la convicción de que están obrando en procura de una causa que consideran noble y justa.

Si aceptamos el anterior concepto sobre la personalidad del terrorista, debemos estimular, incrementar y perfeccionar el entrena-miento, la educación, el esfuerzo operacional y las actividades de inteligencia de las autoridades encargadas de combatir el terro-rismo revolucionario, por cuanto no se está enfrentando a un indi-viduo que por su demencia o sadismo pueda incurrir en errores que hagan fácil su captura, sino a personas politizadas y fanatiza-das, pero eminentemente disciplinadas y hábil e inteligentemente organizadas y dirigidas, lo que dificulta sobremanera su identifi-cación, localización y destrucción.

7. LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y EL TERRORISMO

En el análisis de este tema es preciso tener en cuenta que lo que los terroristas buscan con sus acciones espectaculares, que lo son casi todas, es publicidad; de ella viven y por ella matan. La publicidad les facilita llamar la atención de la opinión pública sobre sí mismos y sobre las motivaciones de su lucha; les brinda la oportunidad de cumplir otro de sus propósitos principales como es el de que sus atentados produzcan un efecto psicológico sobre

las masas populares que puede ser de desconfianza hacia el gobierno y sus autoridades o de temor o simpatía hacia el movimiento terrorista. Los medios de comunicación social de los estados democráticos son los encargados de proporcionar esta publicidad, es decir, "caen en el juego" del terrorismo, bien porque quieren ser fieles a los principios democráticos que protegen la libertad de expresión o bien por un mero espíritu mercantilista de la información.

Un criterio, discutible por cierto, que riñe con los anteriores conceptos, pero que de todas maneras conviene incluir en este análisis, es el que expresaron algunos periodistas en una reunión internacional que para tratar este delicado asunto se efectuó en Londres en 1979; según ellos:

"Las noticias relacionadas con las acciones de los terroristas no deben ni pueden hurtarse a la opinión pública, porque si los atentados terroristas se encubren, no se logrará el fin perseguido de que los autores se detengan en su carrera criminal, sino que, al contrario, imaginarán nuevas y más espectaculares acciones hasta conseguir captar la atención general".

Como se puede apreciar, está muy lejos el día en que los gobiernos de los países democráticos, donde existe realmente la libertad de expresión, puedan llegar a ejercer un control de los medios de comunicación social sin caer en el riesgo de violar este precepto que da un real sentido a la democracia.

8. EL EJEMPLO ALEMÁN

Treinta y dos años después de haberse aprobado la constitución política que dio origen a este nuevo Estado, segregado de Alemania por la división que sufrió como tributo a su derrota en la Segunda Guerra Mundial, la República Federal de Alemania se ha convertido en un verdadero y envidiable ejemplo de desarrollo en todos los campos de la actividad humana. Sin embargo, no obstante haber logrado la estabilidad política y económica y de haber llegado a ostentar el mejor nivel de vida deseable por cualquier pueblo del mundo, tampoco ha logrado librarse de la criminal embestida de la violencia subversiva, desarrollada por la tristemente célebre banda Baader-Meinhof, también conocida como "Fracción del Ejército Rojo", de ideología marxista-leninista.

Pero así como Alemania Federal le ha servido de ejemplo al mundo entero por su vertiginoso desarrollo, también le ha señalado el camino para combatir con éxito a los fanáticos políticos que, imbuidos de ideologías extrañas, pretendieron destruir el logro del que hoy reconocemos como "milagro Alemán".

Incluimos, a continuación, algunas de las medidas que adoptó el gobierno alemán para enfrentar con éxito la amenaza terrorista:

- a. **Modificación de la legislación vigente mediante la promulgación de la "Ley para la adecuación del procedimiento penal".**
Esta ley estableció las siguientes medidas:
 - (1) Las entrevistas de los abogados con los detenidos por actos terroristas serán vigiladas.
 - (2) Los abogados podrán ser excluidos de la vista del proceso si los jueces estiman que sobrepasan el límite de sus funciones.
 - (3) Se dan poderes a la policía para interceptar el correo y los teléfonos de las personas sospechosas.
 - (4) Se autoriza a la policía para acceder a habitaciones y oficinas de personas sospechosas, sin que se requiera autorización previa de un juez.
- b. **Se desarrolló una intensa campaña tendiente a "desmitificar" la imagen heroica o romántica del terrorista y para situarlo en su verdadera dimensión, es decir, como un peligroso delincuente común. Para el efecto se creó un equipo de personas idóneas que preparan publicaciones y películas relacionadas con este propósito, dictan conferencias en centros docentes y sostienen debates en sindicatos, universidades y programas de televisión.**
- c. **El gobierno logró un importante apoyo de los medios de comunicación social, los cuales, sin necesidad de controles especiales ni censuras, difunden las noticias sobre actos guerrilleros con criterio de colaboración con las autoridades.**
- d. **Se creó un cuerpo especializado en la lucha anti-terrorista, conocido como el "GSG-9", (Grupo Nueve de Defensa de Fronteras). Este grupo se hizo famoso en la operación de rescate de**

los 82 pasajeros de un avión de la aerolínea "Lufthansa", que había sido secuestrado y llevado a Mogadiscio (Somalia) para exigir que fueran puestos en libertad los miembros de la banda Baader-Meinhof que se encontraban detenidos.

- e. Se creó un organismo especial para, en forma centralizada, coordinar las actividades de la policía federal y de las demás entidades encargadas de la seguridad del estado. Este organismo es el "Centro de Investigación Criminal", dotado de 300 especialistas en diferentes técnicas anti-terroristas y del más moderno y sofisticado equipo.
- f. Los detenidos por delitos terroristas fueron enviados a cárceles especiales para este tipo de delincuentes y sometidos al más celoso y estricto control para mantenerlos incomunicados entre sí.

Aunque aún sigue flotando en el ambiente de Alemania Federal el virus pernicioso del terrorismo como arma política, es bastante improbable que vuelvan a presentarse las situaciones críticas que sufrió este país, por la actitud, inteligencia y serena, pero a la vez valiente y decidida de un gobierno que, junto con sus autoridades militares y de policía, supo entender a tiempo la magnitud real de la amenaza terrorista y adoptar las medidas adecuadas para su casi total erradicación.

9. CONCLUSIONES

- a. El terrorismo político-revolucionario no nace espontáneamente. Es un medio complementario de la subversión comunista, un arma de incalculable poder destructivo pero incapaz, por si sola, de lograr el triunfo de la revolución.
- b. El terrorismo nace y se desarrolla en aquellos países donde existan autoridades débiles o indiferentes, leyes blandas o en donde por temor a las críticas y censuras de la extrema izquierda, nacional o internacional, no se le combate con decisión, rigor y entereza.
- c. El fenómeno terrorista no se combate con simples condenas verbales. Está demostrado que para tener éxito en la lucha anti-terrorista, hay necesidad de adoptar severas medidas legales y adoptar drásticos procedimientos policiales. Es preciso,

además, que los gobiernos amenazados hagan esfuerzos económicos para dotar convenientemente a la justicia y a las Fuerzas encargadas del orden público con los medios humanos o materiales que sean indispensables.

- d. Aunque parezca lo contrario, el recrudecimiento de los atentados terroristas no es síntoma de fortaleza de la organización subversiva, sino el reflejo de que en su seno se presentan crisis, escisiones o frustraciones. La subversión recurre a la violencia terrorista cuando no obtiene resultados satisfactorios por otros medios.
- e. La adopción de medidas legales y policivas para combatir el terrorismo suscita automática y sistemáticamente la reacción de la extrema izquierda nacional e internacional, la cual no duda en criticar al Gobierno tildándolo de "reaccionario", "fascista" o "dictatorial".
- f. A través de la táctica de la "espiral" o de la "acción-represión", el terrorismo busca que el gobierno establezca el "equilibrio del terror". Nada podría resultarle más conveniente para sus propósitos subversivos que una represión brutal, desproporcionada y generalizada de las autoridades sobre la población civil. Se debe tener siempre presente que la inacción o la acción inadecuada son la mejor receta para el fracaso.
- g. El terrorista es, básicamente, un criminal. Sus atentados no dejan de ser crímenes porque los cometa por motivos políticos.
- h. Los gobiernos no deben ceder jamás al chantaje o a la intimidación de los terroristas. Si lo hace, estimula la proliferación de los atentados, pierde la confianza de la población y desestimula el esfuerzo de las autoridades.
- i. Para evitar que las cárceles se conviertan en "puestos de mando" o en "escuelas de subversión", es indispensable que los terroristas detenidos, especialmente los ideólogos y los dirigentes, sean recluidos en cárceles especiales, en donde puedan ser mantenidos bajo estricto control y, en lo posible, incommunicados.

BIBLIOGRAFIA

- BAADER-MEINHOF, Grupo. (Fracción del Ejército Rojo). *EL MODERNO ESTADO CAPITALISTA Y LA ESTRATEGIA DE LA LUCHA ARMADA*. Barcelona. Icaria Editorial, S.A. 1977.
- CHATEAU, Jober. *LA CONFRONTACION REVOLUCION CONTRA-REVOLUCION*. Buenos Aires. Editorial Rioplatense. 1977.
- DEMARIS, Ovid. *L'INTERNATIONALE TERRORISTE*. París. Ediciones Oliver Orban. 1978.
- EQUIPO EDITORIAL. *GUERRILLA-1* Barcelona. Ediciones Ricou (Hacer) 1978.
- GARMENDIA, José Mari. *HISTORIA DE ETA*. San Sebastián. L. Haranburu Editor. Volumen 1. 1979.
- GONZALEZ MATA, Luis M. *TERRORISMO INTERNACIONAL*. Barcelona. Librería Editorial Argos, S.A., 1978.
- MARCELIN, Raymond. *EL ORDEN PUBLICO Y LOS GRUPOS REVOLUCIONARIOS*. Madrid. Librería Editorial San Martín, 1969.
- REPUBLICA DE COLOMBIA. Comando General de la FF.MM. *ESTRATEGIA Y TACTICA COMUNISTA PARA AMERICA LATINA*. Bogotá, D. E., 1980.
- YUSTE, Carlos I. *SUBVERSION Y REVERSION EN LA ESPAÑA ACTUAL*. Madrid. Librería Editorial San Martín. 1975.